

LAS VÍAS DE ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA: LAS CARTAS DE LOS APARICI (SIGLO XVIII)*

SILVIA AMOR LÓPEZ | UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA

RESUMEN

El presente artículo tiene como principal objetivo mostrar las posibilidades que ofrece el estudio de la correspondencia privada en el campo de la historia de la cultura escrita, de la familia y de la vida cotidiana. Para ello tomamos como ejemplo las cartas que Josep Innocenci Aparici envió a su padre desde Cádiz en 1730. Estas reflejan el protocolo epistolar de la época, las actividades que habitualmente desarrollaba el vástago de Aparici como oficial de la Contaduría de la Casa de Contratación y los usos de la carta privada.

PALABRAS CLAVE

Práctica epistolar; usos carta privada; Josep Innocenci Aparici; Cádiz; siglo XVIII.

ABSTRACT

This paper's main objective is to show the possibilities that the study of private correspondence offers to the researchers in the field of written cultural history, family history and daily life history. We take the letters that Josep Innocenci Aparici sent to his father from Cadiz in 1730 as an example. These letters reflect the epistolary protocol of the period, the activities that young Aparici developed as an official of the Contaduría de la Casa de Contratación and the uses of private letters.

KEYWORDS

Epistolary practice; private letter uses; Josep Innocenci Aparici; Cadiz; 18th century.

* Las fuentes documentales citadas en el presente artículo se encuentran en la Biblioteca de Catalunya (BC).

En los últimos decenios la carta privada se ha convertido en objeto de estudio *per se* y se ha revaluado como fuente de conocimiento histórico, no sólo entre los historiadores de la cultura escrita y de otras tendencias historiográficas, sino también para investigadores procedentes de campos como la filología o la antropología. Hasta el último tercio del siglo XX, correspondencias y otros documentos privados –como memorias, diarios, libros de cuentas, etc.– eran considerados fuentes historiográficas secundarias o accesorias. Pero los trabajos de Armando Petrucci¹, Roger Chartier² y sus continuadores pusieron de manifiesto nuevas potencialidades en el estudio de la escritura «creando una dimensión nueva en el estudio de las letras antiguas y los diplomas que se bautizó, siguiendo los nuevos estándares, con el nombre de «historia social de la cultura escrita»³. Desde entonces las fuentes epistolares se han demostrado muy útiles para el desarrollo de la investigación en diferentes ámbitos de la historia de las sociedades pretéritas como el de la historia de la cultura escrita, la historia social (en un sentido amplio) y política, la historia de la familia, la historia de las mentalidades o la historia de la vida cotidiana. En el caso español son tres básicamente las líneas de investigación abiertas en torno a la correspondencia: aquella que toma las cartas como medio de comunicación privilegiado y manifestación genuina de la cultura escrita de la Edad moderna, encabezada por historiadores como Antonio Castillo Gómez⁴; aquella que ve en las epístolas una fuente inmejorable para el conocimiento de las redes sociales modernistas, como ponen de manifiesto los trabajos de José María Imízcoz Beunza⁵; y finalmente, aquella que interpreta las cartas desde una óptica comunicativa y como un instrumento decisivo para la sociabilidad en la distancia que representa Javier Antón Pelayo⁶. De forma paralela y en parte promovida por ese renovado interés por la correspondencia se ha desarrollado la investigación de la preceptiva epistolar de época moderna⁷.

Enlazando con la tercera línea citada, se está llevando a cabo un proyecto de investigación pre-doctoral, dirigido por el propio Javier Antón Pelayo, cuyo objetivo es analizar y dar a conocer las características de la escritura epistolar modernista en el ámbito catalán haciendo hincapié en los usos que se dio a la carta

¹ PETRUCCI, 1992: 355-365; 1995; 1999a; 1999b; 2002; 2008; 2011.

² CHARTIER, 1991; 1993; 1996; 2000; 2005; 2007.

³ PELAYO, 2008: 73.

⁴ CASTILLO GÓMEZ, 1995: 261-271; 1997; 4 (Barcelona, 2000): 116-127; 56/4-5 (París, 2001): 803-829; 2002a: 21-51; 2002b: 79-107; 65/21 (Madrid, 2005): 847-875; 2006; 29 (Bellaterra, 2011): 19-50.

⁵ IMÍZCOZ BEUNZA, 2009: 135-186; 2010: 15-51; 21 (En línea, 2011): 98-138.

⁶ ANTÓN PELAYO, 2000: 44-53; 2005; 2008: 71-96; 29 (Bellaterra, 2011): 85-94.

⁷ AMOR, 29 (Bellaterra, 2011): 65-84. ANTÓN, 29 (Bellaterra, 2011): 85-94. CASTILLO, 2002: 78-107. LAFAYE, 1984: 247-260. MARTÍN BAÑOS, 2005. MATEO RIPOLL, 1999, vol. 1: 507-517. SÁNCHEZ ESPINOSA, 2001: 111-123. TRUEBA LAWAND, 1996.

privada (familiar). A través de la revisión sistemática y la comparación de una selección de cartas de índole privada producidas en Cataluña en los siglos XVI, XVII, XVIII y principios del XIX pretendemos establecer la idiosincrasia de la práctica epistolar modernista y su evolución. Nuestro objetivo en este artículo se limita a presentar una muestra de las cartas que Josep Innocenci Aparici y Fontbayona envió a su padre, Josep Aparici y Fins, desde Cádiz en 1730 y ver las posibilidades que ofrece su estudio. Las cartas que Josep Innocenci dirigió a su progenitor desde la ciudad andaluza, donde ejercía como oficial en la Contaduría principal de la Casa de Contratación, nos permiten explorar aspectos materiales y formales ligados a la escritura (tipo de papel y tinta utilizados, distribución del escrito dentro del mismo, protocolo a que se ceñían las fórmulas de saludo y tratamiento, etc.) y otros relacionados con los temas tratados en las mismas. De unos y otros aspectos hablaremos en el primer y segundo apartado de este artículo, así como de los usos de la carta privada que anuncian las cartas de los Aparici y que una investigación de mayor envergadura, como es nuestra tesis doctoral, nos permitirá acabar de matizar.

CÁDIZ Y LOS APARICI

Las epístolas de los Aparici

Las cartas a las que hacemos referencia en este artículo han sido extraídas del Fons del Baró de Castellet depositado en la Biblioteca de Cataluña⁸. Dentro de ese fondo, cuyo nombre procede del que fue su último poseedor, Marià Alegre y Aparici, barón de Castellet, se conserva documentación patrimonial, familiar y comercial de las familias Roig, Aparici, Amat, Alegre y Gibert, emparentadas entre sí a lo largo del tiempo. La elección de las epístolas intercambiadas entre Josep Innocenci Aparici y su progenitor⁹ para nuestro análisis responde a dos motivos principalmente: por un lado, las cartas de los Aparici son representativas del tipo de epístolas familiares que podemos encontrar en los grandes archivos patrimoniales catalanes conservados; por otro, de 1730 en adelante el comercio entre Cádiz y Cataluña fue especialmente intenso. Si en nuestro trabajo de investigación doctoral hemos optado por una aproximación serial y diacrónica a las cartas¹⁰, en la revisión de las 49 epístolas de los Aparici que ahora presentamos, dicha aproximación es monográfica y sincrónica. De una u otra manera, nuestro objetivo es observar aquellos aspectos formales y temas que más se repiten en las epístolas para tratar de establecer las peculiaridades de la práctica epistolar modernista.

⁸ *Fons del Baró de Castellet*, BC, Archivos patrimoniales, legajo 46, carpetas 1, 2, 3 y 4.

⁹ *Ibidem*, legajo 46, carpeta 4.

¹⁰ Metodología ya planteada en su día por GRASSI, 2001: 73-81.

Josep y Josep Innocenci Aparici

Procedente de una familia de curtidores y laneros de Tremp (Lleida), Josep Aparici y Fins (1654-1731) hizo fortuna en Barcelona donde se instaló en 1677. Allí sirvió en tareas de índole contable en las casas de Jaime Cortada, Antón Camporrells y Lluís Alemany y Descatllar y se asoció con Bonaventura Capdevila y Josep Cases en el negocio de las sedas entre 1698 y 1701. Desde 1688 hasta 1700 sirvió a Carlos II como ayudante de tesorero y se ocupó de la organización y el aprovisionamiento de los ejércitos que luchaban contra Francia. Por influencia real fue elegido consejero cuarto de la ciudad de Barcelona en 1699, pero Carlos de Austria lo despojó de sus cargos tras el inicio de la Guerra de Sucesión. En 1706 el mismo archiduque le hizo responsable del reparto del donativo de las cortes de ese año. Como resultado de los viajes que por aquel entonces tuvo que realizar Aparici por toda Cataluña elaboró un mapa que años después, en 1720, dedicó a Felipe V y por el cual es conocido como geógrafo. Bajo el reinado de Felipe V reinició su carrera burocrática —en la contaduría de confiscaciones y la tabla de comunes depósitos de Barcelona— y preparó la implantación del catastro a las órdenes del intendente José Patiño. Josep Innocenci Aparici y Fontbayona (1694-1778) fue el menor de los diez hijos que tuvo el matrimonio formado por Maria Fontbayona (1655-1722) y Josep Aparici. Este desarrolló una carrera fulgurante en la corte como secretario del rey y contador del infante Luis. También es conocido por ser el autor de *Norte fijo y promptuario seguro para la más clara y breve inteligencia del valor de todas las monedas usuales y corrientes del continente en España*, obra publicada en 1741. En la época en que fueron escritas las cartas a las que hacemos referencia en este artículo, Josep Innocenci llevaba 3 años en Cádiz donde había conseguido una plaza de oficial de la Contaduría principal de la Casa de la Contratación.

Un catalán en el Cádiz del primer tercio del siglo XVIII

Cádiz se convirtió en la sede de la Casa de Contratación en 1717. Desde entonces todos aquellos comerciantes o mercaderes que estuvieran interesados en participar en la Carrera de Indias debían desplazarse a esa ciudad o bien valerse de algún apoderado que residiera en ella. Los comerciantes que participaban en la Carrera de Indias se agrupaban habitualmente alrededor del Consulado de cargadores. Este defendía el privilegio de los españoles a comerciar con el Nuevo Mundo. Según la matrícula del Consulado, sólo un 4,5% de los comerciantes registrados eran catalanes (media que corresponde a los dos últimos tercios del siglo XVIII)¹¹. La historiografía catalana del siglo XIX atribuyó en gran parte esa baja participación de Cataluña y todo el levante peninsular español en la empresa ul-

¹¹ BUSTOS RODRÍGUEZ, 2005: 134.

tramarina al deseo de Isabel la Católica –así manifestado en una de las cláusulas de su testamento y otras disposiciones legales– de que el comercio con el Nuevo Mundo fuera en beneficio exclusivo de sus súbditos castellanos. Con posterioridad, diversos especialistas en la materia han matizado –y limitado– el alcance real de tales medidas. Como armadores, tripulantes o pasajeros los catalanes estuvieron siempre presentes en las naves que iban y volvían de los nuevos reinos con mercaderías. De igual forma, antes de que las reales cédulas de febrero de 1524, noviembre de 1525 y noviembre de 1526 dispuestas por Carlos V abrieran el comercio con América a todos sus súbditos, algunos mercaderes catalanes ya participaban en la Carrera de Indias¹². Su presencia y actividad no fueron, sin embargo, verdaderamente notables hasta el siglo XVIII, coincidiendo con una época de expansión económica en el Principado. Ese es el momento –primer tercio del siglo XVIII– en que Josep Innocenci se traslada a Cádiz atraído por el lucro que esperaba obtener por su trabajo en la Contaduría principal de la Casa de la Contratación y de la situación ventajosa que su cargo le ofrecía para llevar a cabo sus propios negocios. Cartas como las que Josep Innocenci envió a su padre desde Cádiz en 1730 muestran la utilidad del empleo de la correspondencia en el análisis de redes sociales y la importancia de las epístolas en la articulación de la economía familiar (como ponen de manifiesto estudios como el de Lara Arroyo Ruiz sobre la Casa Marticoarena¹³). Aunque este no es el objetivo del presente artículo ni el caso de los Aparici –cuya actividad comercial ultramarina no era a gran escala como la de los Marticoarena sino que respondía más bien a un criterio de oportunidad–, su correspondencia nos ayuda a establecer una de las vías a través de las cuales se articuló un intercambio de tipo comercial entre Cataluña y América antes del decreto de libre comercio de 1778. Las cartas de Josep Innocenci contribuyen a determinar, en última instancia, la participación real de los mercaderes catalanes en el comercio con el Nuevo Mundo de la que las fuentes oficiales de la época (registro de matrículas, por ejemplo) no dan testimonio o pueden minusvalorar.

FORMA Y CONTENIDO DE UNA CORRESPONDENCIA FAMILIAR

Protocolo del intercambio epistolar entre un padre y su hijo

Una revisión de la correspondencia de los Aparici con el objeto de entresacar información sobre la práctica epistolar de su época exige que nos fijemos, en primer lugar, en los aspectos formales de su escritura (formato del papel, disposición del escrito en el mismo, tratamiento y fórmulas de cortesía utilizadas, etc.). Entre

¹² MARTÍNEZ SHAW, 30 (Barcelona, 1980): 232-236.

¹³ ARROYO RUIZ, 2001: 357-392.

las cartas que Josep Innocenci Aparici envió a su padre a finales del primer tercio del siglo XVIII se impone el uso de los pliegos de papel blanco de tamaño cuarto (21 centímetros de longitud por 15 centímetros de anchura aproximadamente). En el lado izquierdo de todas las hojas del pliego se observa un espacio en blanco de unos 4 centímetros. Sólo en contadas ocasiones Josep Innocenci utilizaba ese margen lateral para escribir y lo hacía cuando le faltaban unas pocas líneas para terminar la carta. La extensión y la ubicación de los márgenes en blanco que se dejaban en las misivas eran por sí mismas una muestra de cortesía: más blanco cuanto más distinguido fuera el destinatario de la epístola o más distinción se le quisiera otorgar. Para cuando se escribieron las cartas que ahora analizamos, los manuales que recogían la teoría epistolar vigente sólo eren estrictos cuanto al medio margen en blanco que debía dejarse en las cartas dirigidas a «los Reyes, Príncipes y Señores de primera clase les debe consultar, y escribir a medio margen, y a esta misma proporción ha de tratarse con los demás superiores, quando quien les escribe se reconoce con la obligación de todo este rendimiento»¹⁴.

En lo alto y hacia la izquierda de la primera página del pliego aparece el lugar desde donde se escribía –Cádiz– y la fecha en que se hacía. En cartas del mismo Josep Innocenci de años anteriores a 1730 el lugar que ocupaban esos datos fluctuaba entre el encabezamiento de la misiva y el final del último párrafo de la misma. Otro elemento que nunca falta en la cabecera de la primera hoja es el símbolo de la cruz. Un par de líneas por debajo, Josep Innocenci principiaba la redacción de sus escritos utilizando la expresión «Padre y Señor» a modo de saludo. Y en todo el cuerpo del escrito se dirigía a su progenitor como «V. m.» (Vuestra merced). De forma sistemática el autor de la correspondencia que ahora nos ocupa acababa sus cartas poniéndose al servicio u obediencia de su padre y rogando a Dios que le guardase muchos años –a veces también se especificaban otros miembros de la familia. A renglón seguido hallamos la fórmula de cortesía «Hijo de V. m. el más humilde Q. S. M. B.» (Hijo de Vuestra merced el más humilde que su mano besa) y la firma, distribuidas en tres líneas para dar más formalidad a la despedida. Al pie de la última página se anotaba el nombre y el apellido del destinatario precedido por su tratamiento de respeto –en el caso de las cartas que ahora analizamos «Padre y Señor Don Josep Aparici». Práctica que, según ponen de manifiesto algunos formularios de la época, correspondía en exclusiva a los secretarios, letrados y mercaderes que manejaran mucha correspondencia «para que el mucho número de cartas que llevan a firmar, facilite a los dueños para mirar la cortesía que han de guardar en cada uno, o si tiene cosa que poner de su mano»¹⁵.

¹⁴ EZPELETA Y MALLOL, 1758: 38. Obra que fue publicada por primera vez en 1714.

¹⁵ PÁEZ DE VALENZUELA Y CASTILLEJO, 1699: 10v. Obra editada por primera vez en 1630.

Ninguna de las cartas que revisamos en este artículo contiene vestigios del sobrescrito (señas que servían para indicar a quién y dónde se enviaba la carta) o restos del lacre o las obleas con que solía cerrarse el pliego. Este hecho apunta a que las cartas debieron enviarse con una cubierta hecha de otra hoja de papel (el uso del sobre no se popularizó hasta el siglo XIX). Remitir las cartas de esa manera puede interpretarse como una nueva muestra de cortesía hacia el destinatario o como un método para preservar la confidencialidad de la correspondencia. Era habitual que Josep Innocenci enviara sus cartas por mediación de terceras personas, cuando algún conocido viajaba a Barcelona, o entremezcladas junto al correo de otros corresponsales para facilitar o abaratar el coste del envío (lo mismo puede decirse de las cartas que él recibía).

La impresión que nos causan las epístolas de Josep Innocenci es que este conocía y aplicaba la normativa sobre escritura epistolar que recogían los manuales epistolares de la época –cosa que no es de extrañar teniendo en cuenta que Aparici era un hombre instruido y un funcionario de carrera. En los manuales epistolares de mayor circulación del siglo XVIII¹⁶ que Josep Innocenci pudo conocer no se explicitaban el tratamiento o las fórmulas de cortesía que debían emplearse con los parientes. Aún así, el tipo de formalidades que se empleaban en los escasos modelos de cartas intercambiadas entre familiares que contenían dichos manuales coincide con las usadas por Josep Innocenci. Este trataba a su padre como a un igual en el escalafón social a quien se debiera respeto y sus cartas eran poco afectuosas. Como en la tratadística epistolar del periodo no hay referencias concretas sobre el registro más adecuado para las cartas familiares no sabemos si esa falta de muestras de afecto es exclusivamente atribuible a la mentalidad y a las normas de urbanidad de la época o si también refleja el tipo de relación existente entre padre e hijo. Al menos hasta finales del setecientos los miembros de los sectores menos privilegiados de la sociedad modernista no aparecerán amplia y sistemáticamente representados en los manuales. Cuando lo hagan, adoptarán el mismo tipo de cortesías que se empleaban con los miembros de las altas jerarquías civiles y eclesiásticas en las centurias pre-

¹⁶ Uno de los formularios más populares de la época, con más de una docena de ediciones aparecidas entre el primer tercio del siglo XVII e inicios del siglo XVIII, fue *Para secretarios de señores: nuevo estilo y formulario de escribir cartas misivas y responder a ellas* (1630) del presbítero de la ciudad de Córdoba Juan Páez de Valenzuela y Castillejo. *Práctica de secretarios que contiene una concisa explicación de las calidades de este empleo, distinción de las cartas misivas y declaración de las circunstancias principales de que deben constar para tenerse por bien escritas* (1714) del secretario Gaspar de Ezpeleta y Mallol es otro manual de reconocido prestigio que se editó y circuló en el siglo XVIII. Asimismo, en 1701 salió a la luz *Nuevo formulario y estilo de escribir cartas y responder a ellas en todos géneros y especies de correspondencias a lo moderno conforme al uso que hoy se practica*, obra atribuida a Ginés Juan Portillo Soto y a un tal Fernández Prado. El mencionado libro se publicó de forma anónima en múltiples ocasiones a lo largo del siglo XVIII, hasta que, a finales de la centuria, J. Antonio D. y Begas se hizo responsable de su actualización (figurando desde entonces como su autor).

cedentes. Epistolarios privados como el de los Aparici ponen de manifiesto hasta qué punto las normas de la civilidad cortesana fueron adoptadas y reproducidas por el conjunto de la sociedad modernista¹⁷.

Barcos que arribaban y se hacían a la mar: el día a día de Josep Innocenci en Cádiz

Cuanto al contenido de las cartas hay una serie de temas que se repiten (y no sólo en el conjunto de epístolas que ahora analizamos sino también en otros epistolarios de la época). Aunque no siempre es así, las cartas de Josep Innocenci suelen comenzar con una referencia a la carta del padre a la cual se daba respuesta (identificada por su fecha). Tras esa contextualización, el autor de la correspondencia que ahora nos ocupa acostumbraba a celebrar el buen estado de salud de su padre e informarle de que la suya también era buena gracias a Dios. Salvo en el caso de que Josep Innocenci, su padre o algún familiar estuviese enfermo, las alusiones al estado de salud son esencialmente protocolarias. Sin embargo, si el autor de la correspondencia estaba enfermo se entretenía en dar explicaciones sobre su dolencia y si lo estaban sus parientes, les deseaba un pronto restablecimiento (las más de las veces Josep Innocenci sufría de destilaciones de la cabeza y ocasionalmente, se quejaba de dolores de espalda y de calenturas). La salud también es un tema a comentar cuando se producen noticias de cierta envergadura como una epidemia de fiebres que provocó muchas muertes en los meses de noviembre y diciembre de 1730.

«[...] mueren a cinco, seis y ocho, y días de tres y cuatro, siendo el número de los enfermos muy diminuto, e igualmente de los que van cayendo, de forma que esperamos bolver en breve, con los grandes fríos que en esta octava de la Virgen han entrado, a lograr de la salud general [...] que hemos estado en gran riesgo sólo por las voces que algunos curiosos esparcieron, y otros tímidos que huyeron, pues que de ellas resultó el querernos poner cerco, que hubiera sido el mayor daño, pues la necesidad y falta de víveres hubiera acarreado lo que ha querido decir algunos teníamos encima.» (Carta del 11 de diciembre de 1730).

Así como los remedios individuales –el médico de Josep Innocenci le recomendó que fumara tabaco flojo para evitar las destilaciones– y colectivos que se tomaban para paliar tales enfermedades:

«[...] aquí nos hallamos fatigados con una epidemia de resfriados, que más de la mitad del lugar está con ellos, de tal manera va tomando cuerpo que ya se han empezado rogativas y se dice se dará licencia para comer carne si continua. En Ceuta dicen se ha visto precisado el Obispo a concederla.» (Carta del 13 de marzo de 1730).

Las referencias al correo son muy habituales. De forma casi sistemática el vástago de Aparici informaba a su padre de cuál había sido su última carta recibida.

¹⁷ CASTILLO GÓMEZ, 2006: 43.

Ambos parecen haberse comprometido a mantener un intercambio epistolar regular antes de que Josep Innocenci partiera hacia Madrid y posteriormente a Cádiz. La continuidad de ese intercambio es importante aunque sólo sea para tener noticias del estado de salud del otro y mantener el contacto entre emisor y receptor, entre el desplazado y su lugar de origen.

«[...] estoy tan cansado de escribir oy, que sólo por dar cuenta a V. m. de mi salud escribo estas líneas [...].» (Carta del 8 de mayo de 1730).

El tema del correo también aparece en las epístolas si se producía algún incidente que demoraba su llegada o implicaba su total pérdida. En la mayor parte de los casos, tales incidentes acaecían por causas naturales como las inclemencias meteorológicas.

«Es tan grande el temporal que hace, que el correo no podrá venir del Puerto de Santa María por mar, con que aunque llegue oy por tierra, no veremos las cartas hasta mañana. Si hubiere cosa especial responderé a ella y si no, hasta el correo que viene.» (Carta del 13 de marzo de 1730).

La falta de noticias generaba desazón por el estado de salud de los familiares o por los inconvenientes materiales que pudiera provocar la incomunicación (en la gestión de los asuntos que los corresponsales llevaran entre manos o en la remesa de dinero).

Los encargos que padre e hijo se hacían mutuamente es uno de los temas a los que más espacio se dedica en el conjunto de cartas analizado. Josep Innocenci da cuenta a su progenitor del estado de las peticiones que este le hubiera efectuado y simultáneamente realiza las suyas propias. Estas podían consistir en la transmisión de saludos o mensajes para terceras personas, en el aviso del arribo de mercancías que se tenían que recoger o de personas a las que se debía recibir –generalmente oficiales con los que Josep Innocenci y su familia deseaban congraciarse–, y en la petición de determinados productos. Por lo que cuenta Josep Innocenci en sus cartas sabemos que dos de los artículos más demandados por su padre eran el cacao y el tabaco –ya fueran para él o para distribuir y comercializar en el Principado. Las demandas eran variopintas: un loro y quina para su padre, un pica-piñas y un libro de aritmética para Josep, etc. Una de las solicitudes que recibía Josep Innocenci desde Barcelona con más frecuencia era que averiguase si determinado sujeto había muerto en el Nuevo Mundo (información a la que el susodicho tenía acceso por su cargo). Detrás de esa demanda se hallaba el interés de los familiares del emigrado por tener noticias suyas y motivos económicos como la reclamación de la herencia del posible difunto. Según el vástago de Aparici lo usual era que

«[...] aunque lograra (lo que no es dable) reconocer todas las listas de marinos, si no fue de marinero, no lo hallara. Si miro en nuestra Contaduría la relación de difuntos, esta sólo es de los marineros de navíos marchantes, que en los del rey no se observa exactamente la ley, y si muere alguno suele traer el dinero el capellán del tal navío, y estos a veces lo entregan y a veces no, que lo darán a sus parientes o dirán misas hasta el equivalente.» (Carta del 9 de enero de 1730).

El tema central de la correspondencia que ahora nos ocupa está relacionado con el dinero y la gestión de los recursos económicos de Josep Innocenci. Por lo que podemos deducir de sus cartas, este había pedido dinero a su padre en diversas ocasiones. Su sustento y los negocios que emprendía por su cuenta y riesgo o asociado a algún conocido –generalmente catalán como él– aprovechando los conductos que le proporcionaba su cargo, resultaban más costosos de lo que Josep Innocenci podía permitirse (sobre todo en un tiempo en que la corona no pagaba sus sueldos regularmente). El vástago de Aparici se servía de su empleo para cargar algunos navíos con mercancías que otros vendían en su beneficio: enviaba azogue y almendras a las colonias y se hacía con alguna remesa del cacao y el tabaco que llegaban de América para enviarlo a la Ciudad Condal. De esa forma se iba tejiendo una red de comercio de oportunidad –pues dependía de la disponibilidad de mercancías y de la rentabilidad que Josep Innocenci o sus socios vieran en el negocio– entre Cádiz, Barcelona (Cataluña) y las colonias americanas. Los problemas de liquidez que esa actividad generaba en las arcas de Josep Innocenci le obligaron a endeudarse en repetidas ocasiones y acabó involucrando al resto de su familia. El insistente reclamo del cobro de los préstamos que su padre y sus hermanos le habían hecho acabó enturbiando la relación de Josep Innocenci con su progenitor. Por más que el primero se justificara haciendo referencia a su austero estilo de vida y al dinero que a él mismo le debían y por más detalles que diera a su padre de sus gastos y de cómo gestionaba sus negocios, Josep Aparici sospechaba que su hijo ganaba y gastaba (malgastaba) más de lo que le contaba. Por eso motivo el autor de la correspondencia que ahora nos ocupa insiste en múltiples epístolas, sobre todo hacia finales de 1730, en su deseo de saldar las deudas contraídas con sus familiares y cejar en su intento de hacer negocios con los barceloneses.

Noticias de interés general y novedades concernientes a la familia de Josep Innocenci son también tratadas en las cartas. Josep Innocenci invertía especialmente su tiempo en hacer referencia a los barcos que entraban y salían de la bahía de Cádiz (asunto que por otra parte constituía su quehacer diario y del cual dependían sus ganancias). El vástago de Aparici daba cuenta de que barcos se trataba (galeones, azogues, flota real, etc.), quien los capitaneaba, las demoras, si se había producido algún percance durante la travesía, y el contenido de su carga, especialmente en el caso de las naves que iban y venían del Nuevo Mundo. Asimismo especulaba sobre el beneficio que obtendría por el despacho de esos cargamentos y sobre el precio que alcanzarían los productos en el mercado interior. De manera más puntual, Josep Innocenci hacía mención de otras noticias como la muerte de Rafael Eliza, un conocido caballero gaditano, o la del obispo de Chiclana, los rumores acerca del armamento de Italia o los movimientos de la familia real, que en el mes de octubre de 1730 estuvo en Cádiz para contemplar la flota y unas galeotas moriscas apresadas. Por las referencias que hace en sus cartas, sabemos que Josep

Innocenci recibía, a su vez, noticias de la casa paterna, casi siempre relacionadas con la enfermedad, el ascenso o el casamiento de algún familiar (como su hermana Pepa, quien a finales de 1730 contrajo matrimonio con Antoni Comelles).

Aunque escasas, no faltan en las cartas de Josep Innocenci alusiones a cuestiones más íntimas y de índole doméstica. Dentro del segundo grupo incluiríamos las referencias que hace este a la comida –al tipo de comidas que solía hacer– y a los gastos de la casa o a las recomendaciones que le hacía su confesor y guía espiritual, entre otras, la de la conveniencia de realizar un viaje a su tierra natal.

«Yo nunca he sido aficionado a beber, ni bevo más que en las horas acostumbradas, que son en la comida, zena y por la tarde a la hora del refresco, y vivimos con tanta orden el Señor Don Esteban y yo, que no comemos más que un ordinario, que es la sopa, principio y olla, y por la noche un guisado y la ensalada del tiempo, y no bebemos en todo el día ambos tres cuartillos de vino.» (Carta del 10 de julio de 1730).

Cuanto al desglose de los gastos mensuales del vástago de Aparici

«[...] aquí me cuesta cada mes el gasto de comida de 18 a 20 pessos, sin barbas, correo, lavar la ropa blanca y peinar peluca, que con uno y otro regulo a 25 pessos el mes, unos con otros.» (Carta del 7 de agosto de 1730).

Como asuntos de carácter más personal cabe señalar que Josep Innocenci comunicó a su padre por aquel entonces que por fin había terminado de escribir su libro –*Norte fixo y promptuario seguro para la más clara y breve inteligencia del valor de todas las monedas usuales y corrientes del continente en España*– y que pretendía llevarlo a imprimir a Barcelona cuando obtuviera licencia para dicho desplazamiento. El motivo de editarlo en Barcelona era que en esa ciudad le resultaría más barato (aunque parece mezclarse también el deseo de Josep Innocenci de regresar a su ciudad natal). En otra de sus cartas Josep Innocenci traslada a su progenitor su intención de contraer matrimonio. Su plan de casarse está planteado de una forma muy pragmática –dote que podría aportar la novia, gastos y beneficios que le ocasionaría estar casado, etc.–, sin contar a su padre cuáles eran sus intenciones concretas ni con quién pretendía casarse. El deseo de cambiar de estado del vástago de Aparici y su gestión de dicho deseo –por mediación de un tal Manuel Alós– provocó un nuevo desencuentro entre los Aparici. El padre y los hermanos mayores de Josep Innocenci no creían conveniente que este se casara tan pronto pues su fortuna no era suficiente para asumir los gastos que conllevaría el nuevo estado. Finalmente, Josep Innocenci parece aceptar los consejos de su padre y le anuncia, en una de sus últimas cartas de ese año, que hará que el intermediario deshaga las negociaciones emprendidas con la que iba a ser su futura esposa.

Entre los renglones de las misivas de Josep Innocenci se intuye el tipo de relación que mantenía con su padre y algunos de sus hermanos mayores:

«Y realmente si yo hubiera de pagar lo que devo a vuestra merced, no bastara lo que ganare en mi vida. Pero le pido a vuestra merced por Dios se aga cargo de la diferencia que ay de mí a mi hermano, que a este lo tiene vuestra merced manteniendo más haze de 29 años, ganando él buen dinero, y aviendo gastado buenos doblones en sus funciones públicas. Que yo desde el año de 13 hasta el del 18 estuve ayudando a vuestra merced y a él, pues lo que ganávamos los dos servía también para que él ahorrasse sus doblones; y desde el año de 18 en adelante he procurado yo solicitarme mi acomodo, aunque me ha ayudado vuestra merced en lo que ha podido, que no lo puedo negar, y mi hermano en lo que ha querido [...]» (Carta del 3 de enero de 1730).

En el texto anterior no faltan ni la queja ni el reproche. Pero al margen de que la relación entre el vástago de Aparici y su progenitor fuera un tanto tensa, como parecen poner de relieve sus cartas, lo cierto es que estas nos proporcionan información sobre los roles de los diferentes miembros de la familia. De su contenido se infiere que se esperaba que las relaciones familiares (al menos las del núcleo doméstico) se basaran en la confianza, la ayuda mutua y la contribución de los descendientes a la mejora de la casa paterna (económica y en prestigio).

Los asuntos a los que Josep Innocenci hacía referencia en las cartas que envió a su padre en 1730 son variados, como hemos podido observar. En una misma epístola se trataban tanto cuestiones de índole más cotidiana como relacionadas con los intereses económicos de los corresponsales. La teoría epistolar de la época todavía se regía por una clasificación de la correspondencia en géneros y especies de herencia retórica¹⁸ –de la cual dependían una serie de prescripciones específicas asociadas a cada tipo de carta– que no se corresponde con los ejemplos que hemos visto en este artículo. En las epístolas que Josep Innocenci escribió a su progenitor se mezclan diversos de esos géneros y especies definidos en los formularios del siglo XVIII, de modo que en una misma carta, el vástago de Aparici felicita a su progenitor por la boda de su hermana, le informa sobre el estado de determinada empresa o le pide dinero. Sólo a partir de finales de la centuria y de la aparición de la edición de *Nuevo estilo y formulario de escribir cartas misivas, y responder a ellas en todos géneros de especies de correspondencia* (1794), de la que se hizo cargo J. Antonio D. y Begas, se incorporan a los manuales un conjunto de cartas específicamente denominadas familiares. Esos modelos recogerán, sesenta años más tarde, la variedad temática de que hacen gala las epístolas de Josep Innocenci como una característica intrínseca de la carta familiar.

¹⁸ Desde la perspectiva de una clasificación genérica de tradición retórica, Juan Páez de Valenzuela distinguió tres géneros de cartas –demostrativo, deliberativo y judicial–, cada uno de los cuales se subdividía a su vez en diversas especies de epístolas. Los manuales epistolares posteriores reflejan la mezcla de una clasificación genérica como la realizada por el presbítero de la ciudad de Córdoba con un conjunto de nuevas modalidades epistolares adaptadas al contexto sociocultural del momento.

USOS DE LA CARTA PRIVADA

La carta como instrumento de comunicación y de creación de sociabilidades

Conjuntos epistolares como el de los Aparici ponen de manifiesto los usos que se dieron a la carta privada en el periodo moderno. Cada una de las misivas que Josep Innocenci envió a su progenitor en 1730 sirve a diversos fines, pero vistas en su conjunto las epístolas del vástago de Aparici cumplen fundamentalmente dos funciones: son el medio a través del cual este se comunica con su padre y otros familiares y amigos que permanecen en el lugar de origen; y al tiempo, alimentan y sostienen una red de relaciones sociales basadas en el parentesco y el paisanaje más o menos interesadas. Para aquellas personas que se hallaban separadas de sus familias y de su tierra natal las epístolas constituían la vía principal a través de la cual se daban y recibían noticias tanto de interés general como personales. En el caso de las cartas de Josep Innocenci se trataba de trasladar a su progenitor los acontecimientos más importantes que se produjeran en Cádiz y de mantenerlo informado de sus actividades diarias, sobre todo de las relacionadas con su empleo, y de aquellos sucesos más excepcionales que también tuvieran lugar en su vida. Asimismo y fundamentalmente, las cartas contribuían al despacho de los asuntos que padre e hijo llevaran entre manos, desde el encargo de productos de uso personal y la transmisión de mensajes a terceras personas, hasta la gestión de los intereses económicos y los negocios comunes. Reconoce el propio Josep Innocenci en una ocasión que

«En lo que me dice V. m. de que no deje la silla sin muy fuerte permiso por no hallarla después ocupada y que sólo será gana de pasear, pues por arduo que sea el negocio, cartas y personas bastan para decidirlo [...]» (Carta del 11 de septiembre de 1730).

Desplazarse a Madrid o a Cádiz para resolver cualquier trámite burocrático o gestionar un negocio era una empresa que suponía tiempo y dinero y por lo tanto, poco habitual. Era mucho más práctico y rentable contar con algún agente o corresponsal de confianza –casi siempre familiar o paisano– que actuara en nombre del interesado. A más de todo eso, el creciente grado de alfabetización de la población auspició el acceso de los diferentes estamentos de la sociedad modernista a los beneficios de la escritura y de la comunicación a través de la correspondencia¹⁹.

Paralelamente, el intercambio epistolar promovía la formación de una red de relaciones sociales que podían basarse exclusivamente o no en el interés recíproco. Las cartas servían para crear vínculos entre las personas. Algunos de los cuales podían ser esencialmente afectivos y otros buscar, además, algún provecho. En el

¹⁹ ANTÓN PELAYO, 2005: 15-16.

caso de las cartas intercambiadas entre parientes ambas sociabilidades están presentes, tanto la basada en los lazos afectivos que unían a los correspondientes y a los desplazados con su lugar de origen, como la que buscaba generar estrategias de promoción social conjunta. Sin embargo, la sociabilización a través de las cartas así entendida era una práctica casi exclusiva de las clases privilegiadas e instruidas. Las misivas de los miembros de las clases subalternas no acostumbraban a dirigirse a familiares o iguales sino que se enviaban a los poderosos, los señores y las instituciones²⁰. El envío ocasional de cartas a los superiores o a las administraciones responde a unas necesidades de gestión o de rendimiento de cuentas que no son equiparables a tejer una sociabilidad epistolar de larga duración.

A parte de las funciones descritas, que implican a más de un correspondiente, la correspondencia privada de finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX pone de manifiesto el papel de las cartas como canales de expresión voluntaria de «la privacidad de un sujeto que se la transmite a otro»²¹. La escritura epistolar ofrece a sus autores un uso mucho más particular e íntimo ligado a la manifestación de su fuero interno (sueños, deseos, emociones). Aunque Josep Innocenci no habla mucho sobre sí mismo o sus sentimientos, sí que hace referencia en sus cartas a dos asuntos más personales: su obra y su deseo de contraer matrimonio.

A MODO DE RECAPITULACIÓN

Una revisión intensiva de las cartas que Josep Innocenci Aparici envió a su padre en 1730 ha centrado el presente artículo, cuyo objetivo principal ha sido mostrar el tipo de estudios que podemos llevar a cabo con la correspondencia. Como evidencian las epístolas analizadas, el estilo que adopta el vástago de Aparici para dirigirse a su padre es bastante formal. Ese formalismo, propio de un emisor que se dirigiera a un correspondiente a quien quisiera mostrar cierto respeto, se refleja en el margen en blanco que se deja al lado izquierdo del pliego, en el tratamiento de respeto que Josep Innocenci da a su padre y en las fórmulas de cortesía de la despedida. Desde una óptica contemporánea, tales formalidades pueden resultarnos extrañas, y más aún la falta de ternura con que se expresa el autor de la correspondencia que ahora nos ocupa, pero eran comunes en la época. Otro tanto podríamos decir del tema central de las cartas de Josep Innocenci (y motivo principal de su escritura): la gestión de los asuntos económicos en que se hallaban implicados padre e hijo.

²⁰ *Ibidem*, 2005: 16.

²¹ PULIDO TIRADO, 10 (Madrid, 2001): 436.

La selección de cartas que hemos analizado en el presente artículo es representativa de las epístolas catalanas conservadas del siglo XVIII. Su estudio forma parte de una investigación sobre la práctica epistolar modernista en el ámbito catalán que estamos llevando a cabo (como anunciábamos al inicio de este trabajo). La investigación en torno a las cartas privadas de la Edad Moderna debe servir para dar respuesta a una serie de preguntas, entre ellas, para qué se escribía. El porqué se escribía entre los siglos XVI y XVIII equivale a preguntarse por las motivaciones personales de la escritura epistolar mientras que el para qué es sinónimo de la finalidad o función que desarrollaban las cartas. Los dos usos fundamentales que se dieron a las cartas privadas en época moderna están relacionados con la comunicación y la sociabilidad, pues estas constituyeron un medio de comunicación sin paragón en el Antiguo Régimen y una vía para mantenerse en contacto – un contacto provechoso– con familiares y amigos. Con el paso del tiempo, las cartas se transforman en objeto y fuente de estudio de las sociedades pretéritas, aunque debamos ser prudentes a la hora de juzgar la veracidad y el realismo de su contenido y recurrir a otras fuentes documentales.

BIBLIOGRAFÍA

- AMOR LÓPEZ, Silvia, «Els manuals epistolars impresos a Catalunya (segles XVI, XVII i XVIII)», *Manuscripts. Revista d'història moderna*, 29 (Bellaterra, 2011): 65-84.
- ANTÓN PELAYO, Javier, «Les pràctiques epistolars (segles XV-XIX)», en *M'escriràs una carta?*, Girona, Museu d'Art, 2000; 44-53.
- *La sociabilitat epistolar de la família Burgués de Girona (1799-1803)*, Girona, Cercle d'Estudis Històrics i Socials, 2005.
- «Los usos populares de la cultura escrita en el Antiguo Régimen», en Mantecón Movellán, Tomás (ed.), *Bajtín y la historia de la cultura popular: cuarenta años de debate*, Santander, Universidad de Cantabria, 2008; 71-96.
- «La difusión social de los manuales epistolares: Girona, siglo XVIII», *Manuscripts. Revista d'història moderna*, 29 (Bellaterra, 2011): 85-94.
- ARROYO RUIZ, Lara, «La Casa Marticorena. Economía doméstica y redes sociales en el comercio colonial de la segunda mitad del siglo XVIII», en IMÍZCOZ BEUNZA, José María, OLIVERI KORTA, Oihane (eds.), *Economía doméstica y redes sociales en el Antiguo Régimen*, Madrid, Sílex, 2010: 357-392.
- BUSTOS RODRÍGUEZ, Manuel, *Cádiz en el sistema atlántico: la ciudad, sus comerciantes y la actividad mercantil (1650-1830)*, Cádiz, Madrid, Universidad de Cádiz; Madrid, Sílex, 2005.
- CASTILLO GÓMEZ, Antonio, «De la Paleografía a la Historia. De las prácticas del escribir», en Barros, Carlos (ed.), *Historia a debate, II. Retorno del sujeto*, Santiago de Compostela, Historia a debate, 1995; 261-271.

- *Escrituras y escribientes: prácticas de la cultura escrita en una ciudad del renacimiento*, Las Palmas de Gran Canaria, Gobierno de Canarias, Fundación de Enseñanza Superior a Distancia, 1997.
- «Hablen cartas y callen barbas». Escritura y sociedad en el Siglo de Oro», *Historiar*, 4 (Barcelona, 2000): 116-127.
- «Entre public et privé. Stratégies de l'écrit dans l'Espagne du Siècle d'Or», *Annales. Histoire, Sciences Sociales*, 56/4-5 (París, 2001): 803-829.
- «De la suscripción a la necesidad de escribir», en Castillo Gómez, Antonio (coord.), *La conquista del alfabeto. Escritura y clases populares*, Gijón, Trea, 2002a; 21-51.
- «Del tratado a la práctica. La escritura epistolar en la época moderna», en Sáez, Carlos, Castillo Gómez, Antonio (eds.), *La correspondencia en la historia. Modelos y prácticas de la escritura epistolar. Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Cultura Escrita*, Madrid, Calambur, 2002b; 79-107.
- «El mejor retrato de cada uno». La materialidad de la escritura epistolar en la sociedad hispana de los siglos XVI y XVII», *Hispania. Revista Española de Historia*, 65/221 (Madrid, 2005): 847-875.
- *Entre la pluma y la pared. Una historia social de la escritura en los siglos de oro*, Madrid, Akal, 2006.
- «Me alegraré que al recibo de ésta...». Cuatrocientos años de prácticas epistolares (siglos XVI a XIX)», *Manuscripts. Revista d'història moderna*, 29 (Bellaterra, 2011): 19-50.
- CHARTIER, Roger (dir.), *La correspondance. Les usages de la lettre au XIXe siècle*, París, Fayard, 1991.
- «Los secretarios. Modelos y prácticas epistolares», en Chartier, Roger, *Libros, lecturas y lectores en la Edad Moderna*, Madrid, Alianza, 1993; 284-314.
- *Les pratiques de l'écriture ordinaire dans les sociétés de l'Ancien Régime*, Lyon, Bron, Groupe de Recherche sur la socialisation, Université Lumière Lyon, 1996.
- *Entre poder y placer: cultura escrita y literatura en la edad moderna*, Madrid, Cátedra, 2000.
- *Inscrite et effacer: culture écrite et littérature (XIe-XVIIIe siècle)*, París, Gallimard, 2005.
- Messerli, Alfred (eds.), *Scripta volant, verba manent: les cultures de l'écrit en Europe entre 1500 et 1900*, Basel, Schwabe, 2007.
- D. Y BEGAS, J. Antonio, *Nuevo estilo y formulario de escribir cartas misivas y responder a ellas en todos géneros de especies de correspondencia*, Barcelona, Jospe Doblado, 1794.
- EZPLETETA Y MALLOL, Gaspar, *Práctica de secretarios*, Barcelona, Teresa Piferrer, 1758.

- GRASSI, Marie-Claire, «La lettre en archives: approche méthodologique», en Sohn, Anne-Marie (ed.), *La correspondance, un document pour l'Histoire*, Rouen, Publications de l'Université de Rouen, 2002: 73-81.
- IMÍZCOZ BEUNZA, José María, «Familia y redes sociales en la España Moderna», en LORENZO PINAR, FRANCISCO JAVIER (ed.), *La familia en la historia: XVII Jornadas de Estudios Históricos*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2009; 135-186.
- «Economía doméstica y redes sociales: una propuesta metodológica», en IMÍZCOZ BEUNZA, JOSÉ MARÍA, OLIVERI KORTA, OHIANE (eds.), *Economía doméstica y redes sociales en el Antiguo Régimen*, Madrid, Sílex, 2010; 15-51.
- Arroyo Ruiz, Lara, «Redes sociales y correspondencia epistolar. Del análisis cualitativo de las relaciones personales a la reconstrucción de redes egocentradas», *Redes* [en línea] 21 (2011). Disponible próximamente en: [http://revista-reds-re-diris.es/](http://revista-redes-re-diris.es/).
- LAFAYE, Jacques, «Del secretario al formulario. Decadencia del ideal humanista en España (1550 a 1630)», en SCHWARTZ LERNER, LÍA, LERNER, ISAÍAS (eds.), *I Homenaje a Ana María Barrenechea*, Madrid, Castalia, 1984: 247-260
- MARTÍN BAÑOS, Pedro, *El arte epistolar en el Renacimiento europeo, 1400-1600*, Bilbao, Universidad de Deusto, 2005.
- MARTÍNEZ SHAW, Carlos, «Cataluña y el comercio con América. El fin de un debate», *Boletín Americanista*, 30 (Barcelona, 1980): 223-236.
- MATEO RIPOLL, Verónica, «Juan de Iciar y su Nuevo estilo de escribir cartas mensajeras. Análisis y estructura de un modelo epistolar», en Pereira Iglesias, José Luis (coord.), *Felipe II y su tiempo. Actas de la V Reunión Científica de la Asociación Española de Historia Moderna*, Vol. I, Cádiz, Universidad de Cádiz, Asociación Española de Historia Moderna, 1999: 507-517.
- PÁEZ DE VALENZUELA Y CASTILLEJO, Juan, *Para secretarios de señores y todo género de personas. Nuevo estilo y formulario de escribir cartas misivas y responder a ellas*, Barcelona, Josep Llopis, 1699.
- PETRUCCI, Armando, «Scrivere nel Cinquecento: la norma e l'uso fra Italia e Spagna», en López Vidriero, María Luisa, Cátedra, Pedro M. (eds.), *El libro antiguo español: actas del segundo Coloquio Internacional*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1992; 355-365.
- GIMENO BLAY, FRANCISCO M. (eds.), *Escribir y leer en Occidente*, València, Universitat de València, Departament d'Història de l'Antiguitat i de la Cultura Escrita, 1995.
- *Alfabetismo, escritura y sociedad*, Barcelona, Gedisa, 1999a.
- *Historia de la escritura e historia de la sociedad*, València, Universitat de València, Seminari Internacional d'Estudis sobre la Cultura Escrita, 1999b.

- *Prima lezione di paleografia*, Roma, Laterza, 2002.
 - *Scrivere lettere: una storia plurimillennaria*, Roma, Laterza, 2008.
 - *Libros, escrituras y bibliotecas*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2011.
- PULIDO TIRADO, Genara, «La escritura epistolar en la actual encrucijada genérica», *Signo. Revista de la Asociación Española de Semiótica*, 10 (Madrid, 2001): 435-447.
- SÁNCHEZ ESPINOSA, G. «Madame de Sévigné y la carta familiar en España durante el siglo XVII», en BOIXAREU, Mercedes, DESNÉ, Roland (eds.), *Recepción de autores franceses de la época clásica en los siglos XVIII y XIX en España y en el extranjero*, Madrid, UNED, 2001: 111-123.
- TRUEBA LAWAND, Jamile, *El arte epistolar en el Renacimiento español*, Madrid, Támesis, 1996.